

**ANUNCIO de 6 de octubre de 1995, por el que se convoca la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio sobre adecuación de la iluminación de las salas semisótano y restantes del panóptico del M.E.I.A.C. de Badajoz, mediante el procedimiento de concurso público abierto.**

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica:

—ESTUDIO SOBRE ADECUACION DE LA ILUMINACION DE LAS SALAS SEMISOTANO Y RESTANTES DEL PANOPTICO DEL M.E.I.A.C. DE BADAJOZ.

Por un importe máximo de licitación de 9.900.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, c/. Almendralejo, n.º 14 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigesimosexto día, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 6 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

**RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la «Ejecución de las obras de mejora, conservación y recuperación de hábitats en los terrenos cinegéticos de régimen especial gestionados por la Agencia de Medio Ambiente».**

Para dar cumplimiento al artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de

mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el concurso para la «Ejecución de las obras de mejora, conservación y recuperación de hábitats en los terrenos cinegéticos de régimen especial gestionados por la Agencia de Medio Ambiente», ha sido adjudicado, con fecha del día de hoy, a la empresa «Pecune, S.A.», en la cantidad de 39.207.500 pts. (treinta y nueve millones doscientas siete mil quinientas pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, a 28 de agosto de 1995.—El Director General de Medio Ambiente, P.D. (Orden 21/08/95), LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

**ANUNCIO de 27 de septiembre de 1995, sobre adjudicación de servicios realizados en el primer semestre de 1995.**

Relación de adjudicaciones de servicios realizadas durante el primer semestre del año 1995:

Adjudicación de una póliza colectiva de seguro de vida para el personal de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa Gil y Carvajal, S.A., de Madrid; por el precio de 13.973.205 pts. anuales.

Adjudicación de una póliza colectiva de seguro de accidente para el personal de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa La Estrella, S.A., de Cáceres; por el precio de 2.778.160 pts. anuales.

Adjudicación del servicio de seguridad y vigilancia a prestar en el Palacio Provincial y complementariamente en el Palacio de la Duquesa de Valencia de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa Grupo Estrella 10, S.A.L., de Toledo; por el precio de 500.080 pts. mensuales.

Cáceres 27 de septiembre de 1995.—EL SECRETARIO.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

**ANUNCIO de 21 de septiembre de 1995, sobre aprobación inicial del proyecto de ajardinamiento-urbanización de plaza en el ámbito del Plan Parcial del SUP-E.2.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada

el día 26 de julio de 1995, aprobó inicialmente el Proyecto de Ajardinamiento-Urbanización de plaza en el ámbito del Plan Parcial del SUP-E.2, Ciudad Jardín, presentado por IBERICA OSUNA, S.A., y redactado por el Arquitecto Técnico, D. José M.ª García de la Torre. Asimismo acordó la apertura de un plazo de información pública por QUINCE DIAS para que puedan formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 21 de septiembre de 1995.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

## AYUNTAMIENTO DE MERIDA

### *ANUNCIO de 4 de octubre de 1995, sobre aprobación inicial de la modificación puntual al Plan General de Ordenación Urbana n.º 60.*

El Pleno del Ayuntamiento de Mérida, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1995, acordó, entre otras cosas, aprobar inicialmente la Modificación puntual al Plan General de Ordenación Urbana n.º 60, instada por VALPARAM, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, se podrán formular por cuantas personas se consideren afectadas las alegaciones y observaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, se hace pública la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición en la zonas correspondiente al ámbito de actuación del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley del Suelo.

Mérida, a 4 de octubre de 1995.—El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.

---

### *ANUNCIO de 4 de octubre de 1995, sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle de las parcelas C-1 y D-3 del Plan Parcial de «Los Bodegones».*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1995, acordó, entre otras cosas, aprobar inicialmente el Estudio de Detalle promovido por «PROMOCIONES HA-

CHER, S.L.» en las parcelas C-1 y D-3 del Plan Parcial de «Los Bodegones».

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiéndose tal acuerdo a información pública por plazo de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en cumplimiento de lo establecido en el art. 117.3 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

En Mérida, a 4 de octubre de 1995.—El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.

## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

### *ANUNCIO de 15 de septiembre de 1995, sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización del polígono n.º 02 del Enclave 5-A.: Plaza de la Estación».*

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 1995, el Proyecto de Urbanización del Polígono n.º 02 del Enclave 5-A: Plaza de la Estación, de esta ciudad, se somete a información pública el expediente de acuerdo con lo previsto en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por plazo de quince días, para que durante el mismo pueda ser examinado y presentarse por los interesados las alegaciones pertinentes.

Villanueva de la Serena, 15 de septiembre de 1995.—EL ALCALDE.

## AYUNTAMIENTO DE CACERES

### *ANUNCIO de 25 de septiembre de 1995, sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización del sector n.º 4 de «La Mejostilla».*

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 1995 acordó APROBAR INICIALMENTE el Proyecto de Urbanización del Sector n.º 4 de «La Mejostilla».

En cumplimiento con lo establecido en el art. 117 del Texto Re-